

# Fitch asigna AAA(arg) a los VRDA del FF Serie Ribeiro LIII; PE

2 de marzo de 2012

Fitch asignó las siguientes calificaciones para los títulos a emitirse bajo el fideicomiso financiero Serie Ribeiro LIII: VRD Clase A por hasta VN \$ 62.009.299, Categoría AAA(arg) con Perspectiva Estable VRD Clase B por hasta VN \$ 8.733.704, Categoría A(arg) con Perspectiva Estable CP por hasta VN \$ 16.594.038, Categoría CC(arg) El activo del fideicomiso financiero estará compuesto por una cartera de créditos de consumo por un valor fideicomitado de hasta \$87.337.041, originada por Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. (Ribeiro) en la comercialización de electrodomésticos y artículos para el hogar. El principal riesgo crediticio de los instrumentos reside en la calidad de la cartera a fideicomitir (niveles de morosidad y prepagos de los préstamos). Para determinar la calidad de la cartera a securitizar se consideró el desempeño de la cartera total de Ribeiro, como así también el comportamiento de las carteras de las series emitidas previamente. Del análisis se definieron niveles de precancelaciones y pérdida esperada base y estresadas, para luego evaluar el nivel de mejoras crediticias compatibles con las calificaciones asignadas a los VRD. Mejoras crediticias otorgadas a los VRD: - Subordinación: inicialmente los VRDA y VRDB cuentan con una subordinación nominal del 29% y 19% respectivamente sobre el valor fideicomitado. La subordinación real de los VRD, esto es sobre el monto de capital de la cartera a ceder, es del 25,9% para la clase A y 15,5% para la clase B. - Estructura totalmente secuencial: implica el incremento de la subordinación disponible a medida que se van efectuando los pagos a los instrumentos. Mensualmente se pagarán intereses y amortización de capital de los VRDA hasta su cancelación total. Luego se pagará interés y amortización de capital de los VRDB. Cancelados íntegramente los VRD, los CP tendrán derecho al flujo remanente de los créditos cedido. - Diferencial entre la tasa interna de retorno de los créditos a ceder y la tasa de interés variable que pagarán los VRD. - Fondos líquidos: i) cuenta de reserva para los VRDA y VRDB, equivalente al 2,0% del valor residual de los VRD y CP, y ii) cuenta de gastos, por un monto de \$ 30.000. Estos fondos se integrarán con el producido de la colocación de los instrumentos. Con respecto a la cuenta de reserva para los VRD, cabe mencionar que parte de las desafectaciones mensuales en vez de ser restituidas al Fiduciante, se las retendrá en una cuenta de reserva para el Impuesto a las Ganancias. - Criterios de elegibilidad: la cartera de créditos a securitizar i) no son producto de ninguna refinanciación o prórroga y ii) no presentan mora a la fecha de cesión. Por su parte, los CP afrontan todos los riesgos dado que se encuentran totalmente subordinados, y los flujos que perciban están expuestos no sólo a la evolución del contexto económico, y su impacto en los niveles de mora y precancelaciones de la cartera, sino también a los gastos e impuestos aplicados al fideicomiso. Banco Patagonia S.A. actúa como Fiduciario y Ribeiro como Fiduciante, administrador y agente de cobro del presente fideicomiso. Fitch evaluó satisfactoriamente la calidad de los procesos y gestión de Ribeiro como administrador y agente de cobro de la cartera. Ribeiro deberá depositar en la cuenta fiduciaria las cobranzas de los créditos securitizados como máximo a las 72 horas de percibidas. Ribeiro S.A.C.I.F.A e I. tiene sus orígenes en 1910 como una empresa familiar en la Provincia de San Luis, cuya actividad principal es la comercialización de artículos para el hogar. Actualmente, cuenta con 64 sucursales distribuidas a lo largo del país, en las provincias de Córdoba, Mendoza, San Luis, La Rioja, Catamarca, Entre Ríos, Santa Fe, San Juan, Santiago del Estero, Jujuy, Misiones, Formosa, Chaco, Salta, Tucumán, La Pampa, Buenos Aires y Capital Federal, con dos centros de distribución propios en San Luis y Buenos Aires y una dotación aproximada de 2.300 empleados. Notas: dado que no se ha producido aún la emisión, las calificaciones otorgadas se basan en la documentación e información presentada por el Fiduciario y sus asesores, quedando sujetas a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web: [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar). Analista Principal: Angeles Agosti +54 11 52358141 [angeles.agosti@fitchratings.com](mailto:angeles.agosti@fitchratings.com) Fitch Argentina Calificadora de

Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° Piso – C1041AAM – Buenos Aires. Analista Secundario: Emiliano Bravo +54 11 52358146 emiliano.bravo@fitchratings.com Relación con los medios: Laura Villegas – Buenos Aires - +54 11 52358139 – laura.villegas@fitchratings.com. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. Informes relacionados: "Criterio de Calificación para Préstamos de Consumo en Latinoamérica." Diciembre 17, 2008. "Criterio para el Análisis de Originador y Administrador de Finanzas Estructuradas." Mayo 16, 2007. Disponibles en nuestra página web: [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar). Copyright © 2011 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. One State Street Plaza, New York, New York 10004.